

### Elecciones para Gobernador 2017: una aproximación comparativa

Peña, Ricardo de la

Erstveröffentlichung / Primary Publication

Konferenzbeitrag / conference paper

**Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:**

Peña, R. d. I. (2017). *Elecciones para Gobernador 2017: una aproximación comparativa*. México: Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C.. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-59903-8>

**Nutzungsbedingungen:**

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/deed.de>

**Terms of use:**

This document is made available under a CC BY-NC Licence (Attribution-NonCommercial). For more information see: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0>

**Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C.**

Instituto Electoral de la Ciudad de México

Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México  
Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Instituto Electoral del Estado de México

**XXVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ELECTORALES**

***LOS DESAFIOS GLOBALES DE LA GOBERNANZA ELECTORAL***

Unidad de Posgrado de Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 22-25 de agosto de 2017

***Elecciones sub-nacionales: estudios comparados***

**ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2017:  
UNA APROXIMACIÓN COMPARATIVA.**

**Ricardo de la Peña \***

**RESUMEN.**

La revisión particular de una elección específica en una entidad federativa de México muchas veces soslaya dar precisión sobre la magnitud de los cambios ocurridos en el marco del conjunto de procesos, poniendo énfasis en los giros registrados localmente, sin apreciar su relación con los comportamientos observados en el conjunto.

Para cubrir esta perspectiva, el objetivo de esta ponencia será comparar desde una perspectiva cuantitativa los diversos procesos de elección de Gobernador que se realizaron en junio de 2017, tomando en diversos momentos como referente lo ocurrido un año antes en las doce elecciones para Gobernador que tuvieron lugar ese año. Los puntos que se atienden en esta ponencia son: dos elementos intrínsecos a las propias elecciones y que tienen un carácter estático, que son la comparación entre los niveles de participación-abstención en las distintas entidades y un análisis de la competitividad registrada en estas elecciones conforme indicadores de concentración-fragmentación del voto que convencionalmente se utilizan en la literatura politológica. Adicionalmente, se recurre a un indicador de la dinámica inter-electoral, mediante la comparación de los niveles de volatilidad entre las elecciones más recientes y las inmediatamente previas. Todo ello con la intención para contar con elementos que permitan reflexionar sobre las similitudes y diferencias entre distintos procesos y aproximarse a los factores genéricos y diferenciados que propiciaron los resultados que se observaron, comparándolos con los ocurridos antes.

La acumulación de experiencias a lo largo de 2016 y 2017 en prácticamente la mitad de los estados federales del país y la elaboración de análisis homogéneos sobre todos estos procesos (De la Peña, 2017: *passim*) permite acercarse a un análisis que dé cuenta de los factores de los que pudiera depender la condición de alternancia,

---

\* Sociólogo por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; Diplomado en Análisis Político por la Universidad Iberoamericana y en Economía Aplicada por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Premio de Economía Política "Juan F. Noyola". Presidente Ejecutivo de ISA Investigaciones Sociales Aplicadas®. Director Adjunto de la Revista Mexicana de Opinión Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinador de Relaciones Académicas de CEDE Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas, A.C. Miembro titular y Secretario de Organización de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C.

aproximada necesariamente por razones prácticas a través de una variable continua : la (des) ventaja del titular en la carrera con respecto a otras variables que en principio y teóricamente deben explicar su valor y la ocurrencia de un cambio en quién detenta el gobierno.

Esta ponencia tiene una finalidad adicional: complementar y actualizar la lectura sobre el mismo tema realizada previamente para el libro *Elecciones bajo nuevas reglas. Cambios y continuidades en los comicios locales de 2016*, que se inscribe en la lógica de trabajo del grupo surgido dentro de la la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales para dar seguimiento a los procesos electorales locales en el país y que ahora dará pie a un Seminario sobre Procesos Electorales Comparados como parte de las actividades de otro grupo de trabajo de la misma organización.

**PALABRAS CLAVES:** elecciones, alternancia, abstención, competitividad, volatilidad, Gobernador.

## **ABSTRACT.**

The particular review of an specific election in a federative state of Mexico often fails to give precision on the magnitude of the changes that occurred within the set of processes, emphasizing the locally recorded returns, without appreciating its relation with the observed behaviors in the set.

To cover this perspective, the objective of this work is to look for a quantitative perspective of the various processes of election of the Governor that were celebrated in June of 2017, taking in several occasions like reference a year before in the twelve elections for Governor. The points which are addressed in this document are: two elements intrinsic to the elections themselves and which have a static character, which are the comparison between the levels of participation-abstention in the different states and an analysis of the competitiveness registered in these elections according to the indicators of concentration-fragmentation of voting that are conventionally used in the political literature. In addition, an indicator of inter-electoral dynamics is used, comparing levels of volatility between the most recent and immediate elections. Everything with the intention of have elements that allow to reflect on the similarities and differences between different processes and to address the generic and differentiated factors that favor the observed results, comparing them with those that occurred before.

The accumulation of experiences throughout 2016 and 2017 in practically half of the federal states of the country and the elaboration of homogeneous analyzes on all these processes (De la Peña, 2017: *passim*) allows us to approach an analysis that accounts for the factors for which the condition of alternation might depend, necessarily approximated by practical reasons through a continuous variable: the (dis) advantage of the holder in the race with respect to other variables that in principle and theoretically must explain their value and the occurrence of a change in who holds the government.

This work has an additional purpose: to complement and update the reading on the same subject previously made for the book *Elections under new rules Changes and continuities in the 2016 local elections*, which are part of the work logic of the group that emerged within the Mexican Society of Electoral Studies to follow up the local electoral processes in the country and now, will give a Seminar on Processes Electoral Compared as part of the activities of another working group of the same organization.

**KEY WORDS:** elections, alternation, turnout, competitiveness, volatility, Governor.

## INTRODUCCIÓN.

La revisión particular de una elección determinada en una entidad federativa de México muchas veces soslaya dar precisión sobre la magnitud de los cambios ocurridos en el marco del conjunto de procesos, poniendo énfasis en los giros registrados localmente, sin apreciar su relación con los comportamientos observados en el conjunto.

Para cubrir esta perspectiva, el objetivo de esta ponencia será comparar desde una perspectiva cuantitativa los diversos procesos locales realizados en junio de 2017, en particular las tres elecciones para Gobernador. Nuestra fuente fundamental para este análisis no será otra que los sitios de los organismos locales electorales (OPLES) donde se concentran los datos oficiales de los resultados de los procesos electorales celebrados en fechas recientes. Recurrimos en ellos a los datos correspondientes a los más recientes comicios: los de junio de 2017 y su antecedente inmediato, en julio de 2011. Para fines de enriquecimiento del análisis, tomamos en diversos momentos como referente lo ocurrido un año antes, en 2016 y en 2010, para las doce elecciones para Gobernador que tuvieron lugar esos años.

Los puntos que se atienden en este texto son: primeramente, un recuento de los resultados observados en las tres elecciones para Gobernador celebradas en 2017. En seguida, un análisis estático de los indicadores agregados que caracterizan los resultados de estos procesos: la comparación entre los niveles de participación-abstención en las distintas entidades; y un análisis de la competitividad registrada en estas elecciones conforme indicadores de concentración-fragmentación del sufragio, dando cabida a la lectura alternativa y más diáfana del número efectivo de partidos en las contiendas. Finalmente se introduce un elemento de carácter dinámico al análisis: la comparación de los niveles de volatilidad entre las elecciones recientes y las previas.

Para nuestro estudio, utilizamos los indicadores convencionales más socorridos para el análisis electoral, cuyo origen y características serán precisados nuevamente la primera ocasión que se empleen, aunque son de sobra conocidos y han sido previamente utilizados en análisis diversos por este autor y otros muchos analistas.

Todo ello con la intención para contar con elementos que permitan reflexionar sobre las similitudes y diferencias entre los distintos procesos y aproximarse a los factores genéricos y diferenciados que propiciaron los resultados que se observaron, poniendo especial énfasis en las condiciones que propician la alternancia, considerando que teórica y empíricamente la continuidad indefinida de los titulares del Ejecutivo en un sistema presidencial, sean personas o partidos específicos y aunque fuera el resultado de un pronunciamiento electoral libre, es un factor limitante de la democracia.

La acumulación de experiencias a lo largo de 2016 y 2017 en prácticamente la mitad de las entidades federativas del país y la elaboración de análisis homogéneos sobre todos estos procesos nos va a permitir además realizar un ejercicio adicional, que resulta la aportación original y consideramos que la principal de esta ponencia: someter a prueba la (in) dependencia de la condición de alternancia, aproximada mediante una variable que por razones prácticas observamos como continua: la (des) ventaja del titular en la contienda respecto a otras variables que en principio y teóricamente debieran explicar su valor y, por ende, la ocurrencia de un cambio en quien detente el gobierno.

Para ello, se parte de investigaciones previas, toda vez que como consecuencia de los cambios políticos ocurridos a finales del siglo pasado en México, se empezaron a construir diversas hipótesis y a buscar explicaciones acerca de la participación electoral, la competitividad de los partidos y las causas posibles de la alternancia, analizando sus vínculos posibles con las otras variables (Cazarín, 2006).

Como es sabido, la alternancia no es otra cosa que la posibilidad de un cambio por vía legal y pacífica de quienes ejercen el poder político, como condición propia de la democracia representativa, un tipo de régimen político donde ningún actor tiene la certeza previa acerca de los resultados en una contienda electoral (Arzuaga *et al*, 2007).

Si la consolidación de la democracia se vincula con la posibilidad fáctica y la probabilidad de alternancia política, es posible afirmar, siguiendo a estos autores, que primero debe percibirse un incremento en la competencia política y, posteriormente, se dará la alternancia. De esta manera, podría considerarse que, al menos en teoría, los factores que inciden favorablemente para la competencia política también influirán en la probabilidad de ocurrencia de la alternancia y, por ende, se puede postular como una hipótesis inicial que debe existir una relación donde a mayor competitividad haya mayor probabilidad de alternancia.

En el caso de la participación electoral, o el abstencionismo como su contracara, sus causas son múltiples. Como bien recuerda Crespo (2010), retomando a Downs (1957): “el enfoque de elección racional presupone que hay una relación costo-beneficio para cada elector en el acto de votar, en donde se calcula si el esfuerzo y tiempo que se han de dedicar a ello supera las expectativas de lo que se pretende conseguir con el voto. Mientras mayor el esfuerzo de votar y menores las expectativas de beneficios personales o colectivos, habrán menos incentivos a concurrir a las urnas”.

Al respecto, diversos criterios teóricos y la evidencia empírica acumulada a lo largo de los procesos federales y locales de principios de este siglo llevaron a fortalecer la hipótesis de la existencia de una relación positiva entre participación y alternancia, que ya había sido postulada al menos desde la última década del siglo pasado, aunque sin que se clarificara el sentido de la relación; es decir: si el potencial de alternancia motiva la participación o si un aumento en la participación propiciaba que se diera una alternancia.

La creencia en que la participación jugaba, juega, un papel importante en la viabilidad de una alternancia se funda en el hecho de que en nueve de once casos en que hubo alternancia en los dos primeros sexenios del presente siglo se dio en paralelo a un aumento de los niveles de concurrencia a las urnas por el electorado, mientras que en catorce de diecinueve elecciones en que se dio continuidad en ese mismo período la participación ciudadana se redujo (CESOP, 2012). Por ello, es dable afirmar que debe existir una relación donde a mayor participación haya mayor posibilidad de alternancia.

La aproximación a la detección y corroboración empírica de posibles factores explicativos de la alternancia se realizará a través del empleo de una variable continua, toda vez que se detectara la imposibilidad de ajustar un modelo logístico mediante una variable dicotómica empleando los métodos adecuados y porque hacerlo mediante una variable continua permite además una lectura más diáfana y transparente para colegas no especializados en el desarrollo de modelos econométricos, por lo que el empleo del modelo lineal simple pudiera facilitar no solamente su comprensión, sino su eventual empleo e incluso replicación en otros contextos o para períodos diversos, lo que pudiera ser útil para consolidar y validar las conclusiones a las que se arribe en este ensayo.

Esta ponencia tiene una finalidad adicional: complementar y actualizar la lectura sobre el mismo tema realizada previamente para el libro *Elecciones bajo nuevas reglas. Cambios y continuidades en los comicios locales de 2016*, que se inscribe en la lógica de trabajo del grupo surgido dentro de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales para dar seguimiento a los procesos electorales locales en el país, dentro de cuyos trabajos se expondrán los resultados de este estudio, y que ahora además dará pie a un Seminario sobre Procesos Electorales Comparados como parte de las actividades de otro grupo de trabajo de la misma organización.

## ELECCIONES PARA GOBERNADOR EN 2017.

En total, de cuatro entidades que celebraron comicios en junio de 2017, en tres de ellas se eligió Gobernador: Coahuila, México y Nayarit, puesto que en Veracruz la elección de Gobernador se realizó un año antes y volverá a ocurrir en 2018, toda vez que el período. Estas experiencias se suman a las doce elecciones que para Gobernador tuvieron lugar en 2016 en los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz (como ya se mencionó) y Zacatecas

Es interesante observar que la totalidad de estas entidades han mantenido, hasta la fecha y al menos desde la década de los noventa del siglo pasado, ciclos electorales sexenales. A primera vista, luego de que las elecciones de junio de 2016 mostraran un resultado inédito, las elecciones de 2017 parecieran encontrarse más dentro de la lógica de resultados de los comicios estatales para Gobernador que se han venido dando en nuestro país a lo largo de las últimas décadas: un partido que otrora fuera hegemónico, el PRI, que enfrenta con éxito la mayoría de las pruebas en las urnas, aunque en algunas entidades se de paso a la alternancia (Tabla 1).

De hecho, al igual que lo que pasara en Hidalgo hace dos años y lo que sigue ocurriendo en otras entidades del país, en dos de las tres entidades donde se celebraron comicios para Gobernador no se ha conocido hasta ahora la alternancia. Este es el caso del Estado de México y de Coahuila, en este último caso al menos hasta el momento y quedando pendiente una posible anulación de los comicios de junio de 2017 por rebases en el tope de gastos autorizado, lo que en principio no afecta el análisis, aunque hace provisionales y carentes de validez definitiva a los datos correspondientes a la reciente elección en esta entidad.

**Tabla 1. Resultados de las elecciones para Gobernador de julio de 2011 y junio de 2017 por partido y estado**

	<b>PRI</b>	<b>PAN</b>	<b>PRD</b>	<b>morena</b>	<b>Otros</b>
Coahuila	<b>61.5%</b>	36.0%	0.9%		1.6%
México	<b>65.1%</b>	12.9%	22.0%		
Nayarit	<b>46.9%</b>	39.4%	11.1%		2.6%
Coahuila	<b>38.9%</b>	36.4%	1.7%	12.2%	10.8%
México	<b>35.2%</b>	11.8%	18.6%	32.2%	2.2%
Nayarit	27.2%	<b>39.8%</b>		12.4%	20.6%

Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

Luego, un primer dato a destacarse es el hecho de que, mientras en los procesos de 2016 lo destacable fueron las alternancias, en 2017 pareciera regresarse a esa “normalidad” en la que existe un reparto entre movimientos de salida y de recuperación del poder por el PRI (Tabla 2).

**Tabla 2. Partidos ganadores de las elecciones para Gobernador en los Estados con elección en junio de 2017 (1993-2017)**

		AÑO DE LA ELECCIÓN				
		1993	1999	2005	2011	2017
<b>ESTADO</b>	Coahuila	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI
	México	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI
	Nayarit	PRI	PAN-PRD	PRI	PRI	PAN-PRD

Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

Veamos. Un primer punto sería que si bien en alguna de las elecciones para Gobernador celebradas en junio pasado el PRI fue superado por otra candidatura que fue respaldada por una coalición, en todas las entidades donde hubo comicios para Gobernador el PRI fue uno de los principales contendientes, siendo primero o segundo lugar, lo que corrobora el hecho de que este partido es un competidor efectivo en la totalidad de las elecciones para Gobernador celebradas el último bienio (véase Tabla 3). Esta condición de presencia nacional no la logra ninguno de los demás partidos: Acción Nacional fue competidor en dos de los procesos, el PRD en uno (incluyendo en ambos casos una coalición que resultó ganadora) y morena lo fue en un caso.

**Tabla3. Primero y segundo lugar en las elecciones para Gobernador de 2017**

<b>ESTADO</b>	1°	2°
Coahuila	PRI	PAN
México	PRI	morena
Nayarit	PAN-PRD	PRI

Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

Lo anterior se expresa en un reparto distinto de la votación agregada lograda por los partidos políticos en las elecciones de 2011 y 2017: mientras hace seis años casi el 99% de los votos se concentraron en el PRI, PAN y PRD (estos dos últimos solos o en alianza), para 2017 estos tres partidos concentraron solamente 68% de los votos, merced al hecho de que morena alcanza casi 27% de la votación agregada en estas elecciones y que los restantes partidos, típicamente conocidos como “menores”, elevaron su votación de menos de apenas un punto a casi cinco (véase Tabla 4).

**Tabla 4. Distribución de la votación agregada en las elecciones para Gobernador de julio de 2011 y junio de 2017 según opción partidaria**

<b>PARTIDO</b>	<b>2011</b>	<b>2017</b>	<b>Cambio</b>
<b>PRI+PAN+PRD</b>	98.7%	67.6%	-31.1%
<b>PRI</b>	63.1%	35.3%	-27.8%
<b>PAN+PRD</b>	35.6%	32.3%	-3.3%
<b>morena</b>		27.4%	27.4%
<b>Otros</b>	1.3%	4.9%	3.6%
<b>N</b>	<b>1.91</b>	<b>3.36</b>	<b>1.45</b>

Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

En términos de la competitividad y avanzando un indicador de la misma: el número efectivo de partidos (Laakso y Taagepera, 1979: 3-27), que es igual al inverso de la sumatoria de los cuadrados de las proporciones de votación por los diversos partidos y que representa la cantidad de partidos de igual tamaño que dan el mismo efecto de concentración-fragmentación de los componentes (De la Peña, 2016: 22-25), la nueva distribución de pesos entre opciones partidarias repercute en una sensible elevación del número de componentes, pasando de una media de 1.9 a 3.4, un crecimiento significativo inter-elecciones y que es aún mayor que el observado un año antes, aunque en el mismo sentido, reflejando una creciente competitividad electoral en el país.

Los datos anteriores nos llevan a pensar que los comicios de junio de 2017 mantienen la tónica de un realineamiento de las preferencias del electorado mexicano con relación a lo previamente existente, por el declive de los partidos mayores y la inclusión en ellos de una nueva fuerza, amén del crecimiento de opciones menores.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Entrando de lleno al análisis comparativo de los resultados de las elecciones para Gobernador de 2017, podemos ver que nuevamente –al igual que el año anterior- la suposición de que a mayor participación hay una mayor propensión a la alternancia no encuentra sustento en la evidencia empírica. De hecho, dos de las tres entidades en que hubo comicios presentaron tasas de participación en 2017 similares entre sí y con respecto a la elección anterior, habiendo ocurrido en una de ellas alternancia y en la otra continuidad (al menos en principio, restando ver si existe una anulación de comicios en esta entidad), mientras que en la tercera entidad hubo una sensible elevación de la participación, pero sin que se diera alternancia finalmente (véase Tabla 5 y Gráfica 1).

La relevancia que, como factor explicativo del resultado de una elección, tendría la capacidad de movilización del electorado para que participara en los comicios, pretendidamente elevada cuando el PRI es partido gobernante y logra refrendar su condición, mientras que sería reducida cuando este partido no logra activarla es luego cuando menos equívoca. Así, cuando se desagregan los datos al nivel estatal no pareciera haber un patrón claro que relacione movimientos del voto y abstención. A futuro, habría que seguir hincando el diente a estas relaciones, en aras de soportar una hipótesis sólida respecto a la relación entre alternancia y abstención, si es que la hay.

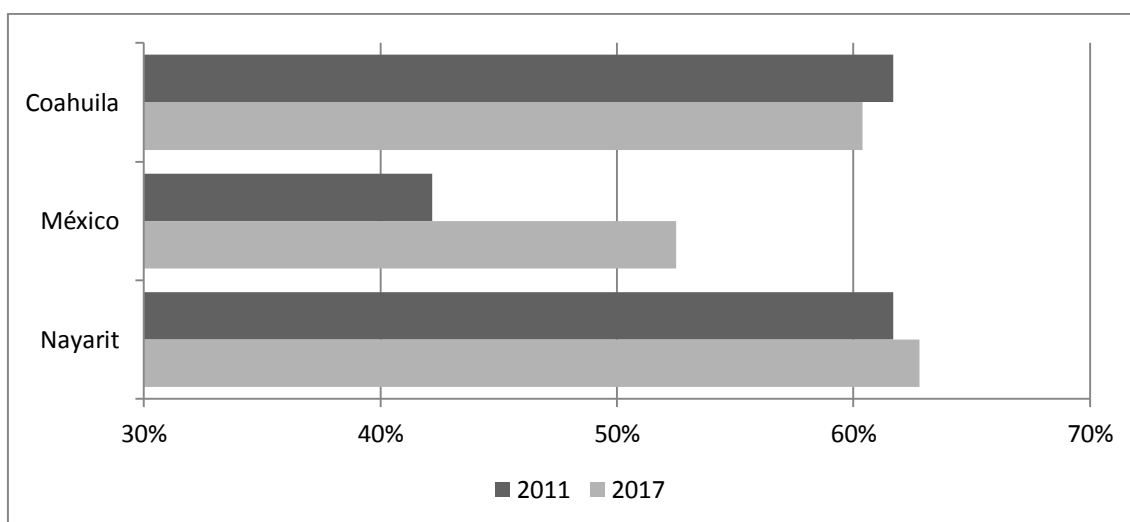


**Tabla 5. Tasa de participación en las elecciones para Gobernador de julio de 2011 y de junio de 2017**

<b>ESTADO</b>	<b>2011</b>	<b>2017</b>	<b>Cambio</b>
Coahuila	61.7%	60.4%	-1.3%
México	42.2%	52.5%	10.3%
Nayarit	61.7%	62.8%	1.1%
<b>PROMEDIO</b>	<b>55.2%</b>	<b>58.6%</b>	<b>3.4%</b>

Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

**Gráfica 1. Tasa de participación en las elecciones para Gobernador de julio de 2011 y de junio de 2017**



Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

## COMPETITIVIDAD ELECTORAL.

Son diversos los indicadores disponibles para analizar la competitividad electoral en los estados que tuvieron contiendas por la Gubernatura en junio de 2017. El más elemental, desde luego, es el porcentaje de votos logrados por el partido ganador, que se presenta en la Tabla 6 y la Gráfica 2.

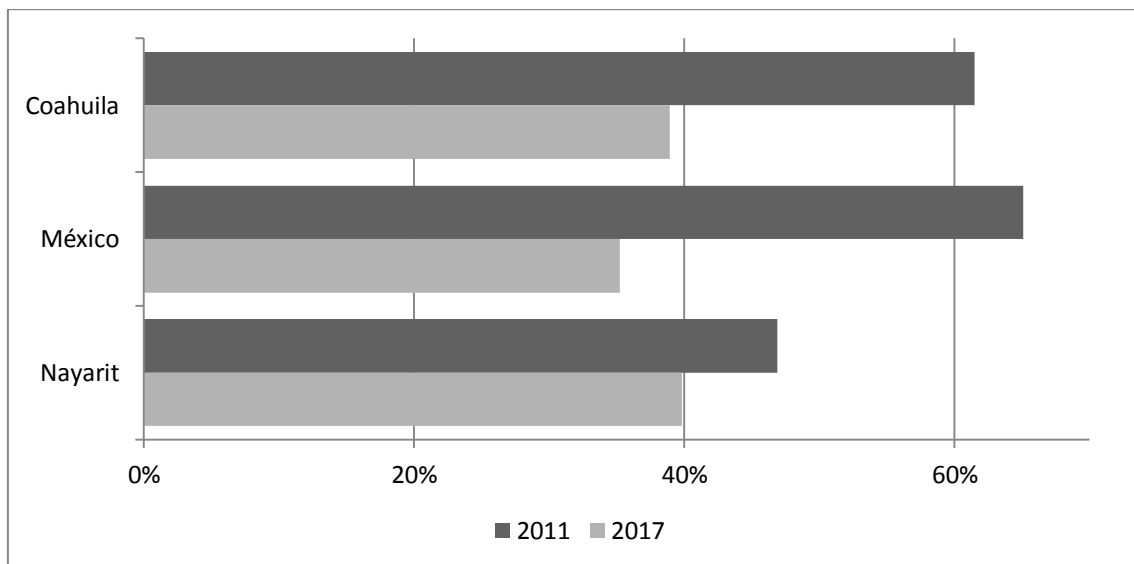
Puede verse que sistemáticamente el partido ganador, en todas las entidades federativas donde se eligió Gobernador en junio de 2017, obtuvo una votación relativa significativamente menor que la lograda por quien obtuviera el triunfo seis años antes en esa misma entidad. Sin embargo, estas variaciones no son idénticas entre uno y otro estado y sorprendentemente las caídas del PRI fueron sensiblemente mayores en los estados en que logró preservar la gubernatura y fue menor en la entidad donde perdió la elección. Entonces, al contrario de lo esperado, movimientos relativamente menores en el voto del titular llevaron a una alternancia, mientras que cambios mayores en el voto simplemente cerraron una enorme brecha, pero sin que se registrara un cambio en quien detentará el poder.

**Tabla 6. Porcentaje de votos del partido ganador en las elecciones para Gobernador de julio de 2011 y de junio de 2017**

ESTADO	2011	2017	Cambio
Coahuila	61.5%	38.9%	-22.6%
México	65.1%	35.2%	-29.9%
Nayarit	46.9%	39.8%	-7.1%

Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

**Gráfica 2. Porcentaje de votos del partido ganador en las elecciones para Gobernador de julio de 2011 y de junio de 2017**



Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

Una segunda forma de acercarnos a la competitividad observada en las elecciones para Gobernador de junio de 2016 es observando el margen de victoria (Valdés, 1993), estadístico simple que refleja la distancia en puntos porcentuales entre el candidato que resultó ganador y su contendiente más próximo. Estos datos se presentan en la Tabla 7 y la Gráfica 3.

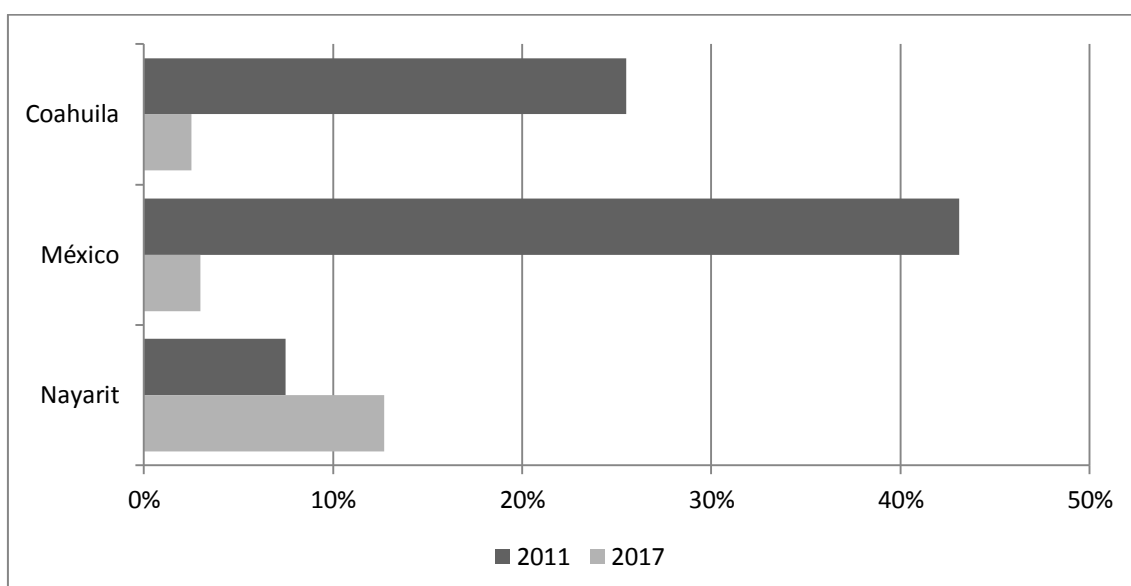
Conforme estos datos, la distancia entre los primeros lugares en 2017 no siempre se estrechó respecto a lo previamente observado. En los casos de los comicios donde hubo continuidad del partido gobernante el margen de victoria se estrechó significativamente, con caídas de cuarenta puntos en el Estado de México y de más de veinte puntos en Coahuila. A diferencia, la victoria opositora en Nayarit se logró por un margen mayor que aquel por el que había logrado el triunfo el PRI la elección previa.

**Tabla 7. Margen de victoria del partido ganador en las elecciones para Gobernador de julio de 2011 y de junio de 2017**

<b>ESTADO</b>	<b>2011</b>	<b>2017</b>	<b>Cambio</b>
Coahuila	25.5%	2.5%	-23.0%
México	43.1%	3.0%	-40.1%
Nayarit	7.5%	12.7%	5.2%
<b>PROMEDIO</b>	25.4%	6.1%	-19.3%

Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

**Gráfica 3. Margen de victoria del partido ganador en las elecciones para Gobernador de julio de 2011 y de junio de 2017**



Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

La caída registrada en el voto del partido ganador y el cierre de brechas en el margen de ventaja pareciera augurar contiendas con repartos no solamente sin mayoría absoluta en un futuro próximo, sino inclusive por debajo de los cuarenta puntos y con diferencias menores entre los dos primeros lugares, de un solo dígito. Estas marcas no son irrelevantes, puesto que supondría que en el caso de llevarse adelante una reforma legislativa que diera paso a un sistema de dos vueltas si el ganador no rebasa cuarenta por ciento de los votos y no obtiene una distancia de al menos diez puntos, este mecanismo se activaría en no pocas ocasiones para la elección de Ejecutivos locales, pues conforme los resultados oficiales y referido a votos válidos en una de cada tres ocasiones sería necesario ir a una segunda vuelta; aunque es de destacarse que en cuatro de las cinco ocasiones en que ello hubiera tenido que ocurrir, el primer lugar resultó ser el PRI, por lo que este partido es el que se vería en principio más afectado por un mecanismo de doble vuelta para los Ejecutivos locales.

Todo ello, al margen de que la discusión sobre la procedencia de un mecanismo de esta naturaleza debiera insertarse en una reflexión mucho más amplia y profunda, que atendiera al tipo de régimen político deseable para el país, que dotara de estabilidad y gobernanza a la República.

**Tabla 8. Porcentaje de votos del partido ganador y margen de victoria en las elecciones para Gobernador 2016-2017 con potencial de segunda vuelta electoral**

<b>ESTADO</b>	<b>%</b>	<b>MV</b>	<b>Segunda vuelta</b>
Aguascalientes	<b>45.1%</b>	3.0%	NO
Chihuahua	<b>41.2%</b>	9.3%	NO
Coahuila	38.9%	2.5%	<b>SI</b>
Durango	<b>47.9%</b>	5.1%	NO
Hidalgo	<b>45.2%</b>	<b>16.0%</b>	NO
México	35.2%	3.0%	<b>SI</b>
Nayarit	39.8%	<b>12.7%</b>	NO
Oaxaca	33.3%	7.5%	<b>SI</b>
Puebla	<b>47.0%</b>	<b>12.3%</b>	NO
Quintana Roo	<b>46.4%</b>	9.2%	NO
Sinaloa	<b>44.8%</b>	<b>16.8%</b>	NO
Tamaulipas	<b>51.1%</b>	<b>14.4%</b>	NO
Tlaxcala	33.5%	2.4%	<b>SI</b>
Veracruz	35.2%	4.2%	<b>SI</b>
Zacatecas	38.5%	<b>10.4%</b>	NO

Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

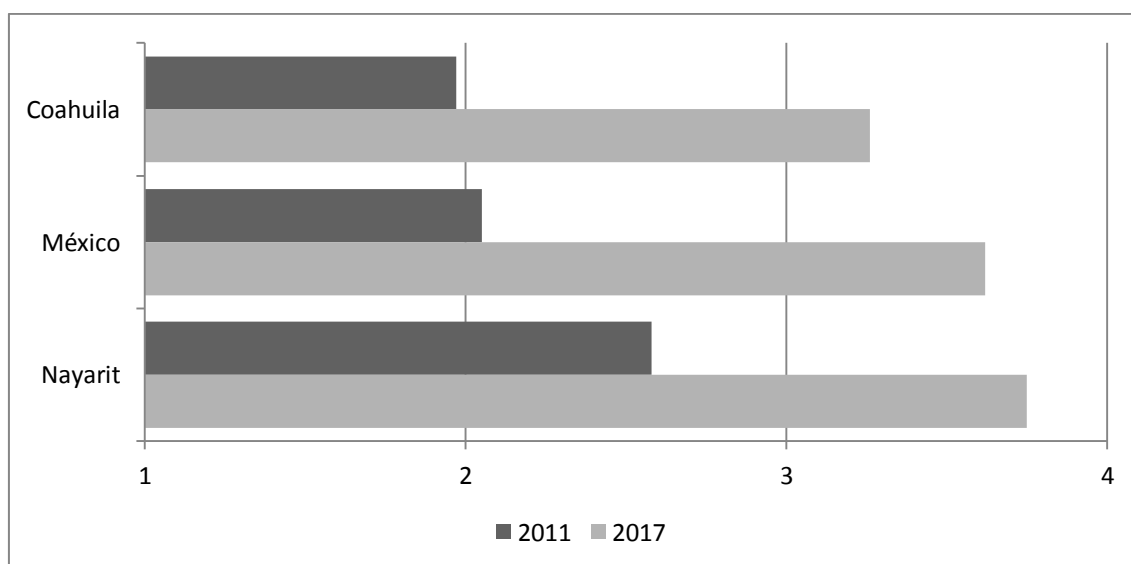
Una tercera opción de las muchas posibles para analizar la competitividad en las contiendas por Gubernaturas celebradas en junio de 2016 es estimar la concentración o su recíproco, la fragmentación del voto que se registró, equivalente a la suma de los cuadrados de la votación relativa recibida por cada contendiente, conocida como índice de concentración de Herfindahl y Hirschman (H). En la literatura politológica suele emplearse el inverso de este índice, el llamado número efectivo de partidos (N), que expresa la cantidad de partidos de igual tamaño que daría el mismo efecto de concentración (o fragmentación) de los componentes que el observado en una elección. Este indicador, sea visto como el índice de concentración o de fragmentación o como el número de componentes permite conjugar en un único dato el reparto total del voto entre los diversos contendientes y no solamente algunos privilegiados por el procedimiento de estimación. Este índice se presenta en la Tabla 9 y en la Gráfica 4.

**Tabla 9. Número efectivo de partidos en las elecciones para Gobernador de julio de 2011 y de junio de 2017**

<b>ESTADO</b>	<b>2011</b>	<b>2017</b>	<b>Cambio</b>
Coahuila	1.97	3.26	1.29
México	2.05	3.62	1.57
Nayarit	2.58	3.75	1.17
<b>PROMEDIO</b>	<b>2.20</b>	<b>3.54</b>	<b>1.34</b>

Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

**Gráfica 4. Número efectivo de partidos en las elecciones para Gobernador de julio de 2011 y de junio de 2017**



Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

Conforme los cálculos relacionados con la fragmentación del voto, puede afirmarse que en todas y cada una de las elecciones para Gobernador celebradas en junio de 2017, se presentó un incremento de la dispersión del voto entre las opciones participantes, elevándose el promedio de número efectivo de partidos de 2.2 a 3.5 por elección. Conforme a este indicador, la competitividad aumento en todos los estados, subiendo en cada uno de ellos en más de un partido el número de contendientes efectivos, lo que mostraría sobre todo el efecto de la inclusión de morena dentro del espectro de opciones electorales.

El conjunto de estimadores de competitividad pudiera decirnos algo: si en su momento la competitividad tendía a ser mayor al combatirse la condición hegemónica del PRI, ahora el logro de una concentración del voto en una única opción opositora pareciera ser fuente para lograr la alternancia, mientras que cuando se desperdiga entre varias opciones tiende a imposibilitarse un cambio en el gobierno. Las alianzas están luego importante y mucho para definir la continuidad o el cambio en el gobierno.

De ser cierto lo anterior, lo que en el pasado era una lucha contra la preservación de una hegemonía y el logro de una diversificación de opciones de voto, hoy impone un requisito de confluencia para lograr concentrar en una opción definida un voto ya perdido por el partido otrora hegemónico. Eso explicaría la relevancia que en la práctica política del PRI tienen actualmente los esfuerzos contrarios a la concreción de alianzas opositoras y, en contraparte, la relevancia que ha adquirido para opciones opositoras el logro de estas confluencias, como mencionábamos desde el año pasado.

## VOLATILIDAD ELECTORAL.

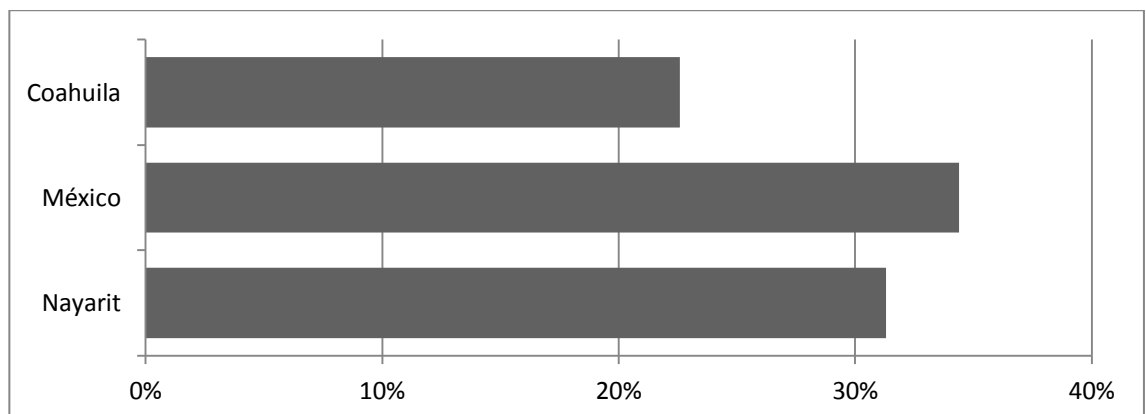
Un último indicador relevante para nuestro análisis es el estimador de la volatilidad observada, conforme el procedimiento propuesto por Pedersen (1979), que estima el saldo de ganancias y pérdidas acumuladas entre los contendientes, calculando la proporción de cambio en las preferencias entre una elección y la anterior, saldo que es dividido entre dos, debido a que la proporción ganada por algún contendiente es necesariamente una pérdida para otro. Estos cálculos se presentan en la Tabla 10 y en la Gráfica 5. Conforme a este estimador, en promedio más de la cuarta parte de electores dieron un viraje en sus preferencias entre 2011 y 2017, dándose un giro un poco menor en Coahuila que en las otras entidades en que hubo elección para Gobernador.

**Tabla 10. Volatilidad en las elecciones para Gobernador de junio de 2017 respecto a julio de 2011**

<b>ESTADO</b>	<b>V</b>
Coahuila	22.6%
México	34.4%
Nayarit	31.3%
<b>PROMEDIO</b>	<b>29.4%</b>

Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

**Gráfica 5. Volatilidad en las elecciones para Gobernador de junio de 2017 respecto a julio de 2011**



Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

Así, hubo caso en que el movimiento en las preferencias que dio lugar a una alternancia fue menor, mientras que hubo casos en que fue mayor. Y cuando el viraje fue elevado, no siempre produjo como resultado la alternancia. Así, como desde la lectura de los datos de 2016 nos había indicado, no es condición necesaria ni suficiente para que se presente alternancia en el gobierno que se registre un cambio significativo en los repartos de preferencias en votos por los ciudadanos: habrá alternancia con giros menores cuando las contiendas previas hayan sido cerradas y podrán darse virajes mayores que sean insuficientes para que se registre un cambio de partido en el gobierno.

Dicho de manera llana: la alternancia no es necesariamente un producto de cambios significativos en las preferencias del electorado. Cuando ya está en vilo quien detenta la condición de mayoría, el cambio puede darse aún con virajes marginales.

Al respecto, recordemos lo dicho en el trabajo previo sobre el tema (De la Peña, 2017) respecto de la diferencia entre elecciones de mantenimiento y elecciones de realineamiento:

“La definición de mantenimiento o realineamiento de un proceso electoral no es más que una herramienta para estudiar el comportamiento del voto, tanto por la volatilidad como por la estabilidad que se presente, detectando momentos en que experimenta cambios que pudieran considerarse relevantes o significativos (Martínez y Bravo, 2012: 218). Una de las principales características de este enfoque de estudio radica en una visión de mediano y largo plazo para desarrollar su análisis, pues requiere del registro de una serie de votaciones que permitan identificar variaciones en los niveles de estabilidad, así como momentos en donde se experimentan cambios bruscos en las preferencias de los electores. Luego, este enfoque permite detectar lo que se pueden llamar ‘elecciones críticas’ (Key, 1955: 14) que ocurren en momentos donde el debate público alimenta una recomposición de la esfera política. Empero, ello no debe verse como la adopción de una lectura lineal, sino que advierte la posibilidad de comportamientos erráticos que den al traste con la definición que asume que un momento electoral determinado es ocasión de un realineamiento.”

Ahora bien, asumiendo estas categorías podría decirse que, pasada la estridencia de los resultados ocurridos en 2016 y 2017 en términos de triunfos y derrotas para los distintos partidos, no hay elementos suficientes que permitirían vislumbrar que se trata de un momento crítico en que se manifiesta un realineamiento que se consolidará a futuro. Adivinar el sentido del comportamiento futuro de los electores es algo que rebasa la lógica de la investigación. Por lo tanto, no queda más que asumir como provisional la lectura o hipótesis de que en el bienio 2016-2017 se externó un cambio en el orden electoral que adelanta un realineamiento por concretarse a escala nacional, que fue registrado en términos de variaciones en las participaciones relativas de las opciones electorales, pero no en alternancias, que se quedaron en dos casos apenas cortas para concretarse, aunque se refleje un cambio en el peso de las fuerzas electorales.

Esto nos lleva a dejar sin cierre fidedigno la discusión sobre si las elecciones recientes han representado un momento crítico, de realineamiento, o si ello no es así. Es claro que existe un proceso de diversificación, fragmentación, del sufragio entre más opciones que en pasado, sobre todo por la presencia electoral creciente de morena. Es cierto que el PRI sufrió diversas derrotas que hubiesen sido inauditas en el pasado cercano. Pero también es verdad que no todos los cambios de partido en el gobierno son producto de modificaciones sensibles en el reparto de preferencias, sino que en ocasiones son meros reflejos de cambios marginales.

Es también demostrable que anteriormente, en las elecciones de junio de 2015, existieron comportamientos diferenciados entre los electores radicados en entidades donde se celebraron simultáneamente comicios federales y locales de aquellos comportamientos advertidos cuando solamente se elegían diputados federales: si la

elección era únicamente para el Legislativo federal el voto tendía a disgregarse y que cuando había elecciones concurrentes, el voto tendía a concentrarse (De la Peña, 2015). ¿Qué tanto facilitó la fragmentación el hecho de que los comicios de 2016 y 2017 fueran sólo locales? ¿Qué tanto los comportamientos observados en estas elecciones anuncian algo para lo que puede darse en 2018? Son preguntas abiertas, para las que sólo podemos tener conjeturas que deberán comprobarse en la realidad de un futuro próximo.

## HACIA UN MODELO EXPLICATIVO.

Al agregar las observaciones de los resultados de las elecciones de 2016 y 2017, podemos establecer la existencia o no de relaciones lineales entre el margen de ventaja logrado por el titular (que puede ser positivo si resultó ganador nuevamente o negativo si ocurrió una alternancia) y variables estrictamente electorales que resultan en potencia explicativas del fenómeno de la alternancia. Como se mencionara al principio de este trabajo y retomando casi textualmente lo dicho, si la consolidación de la democracia se vincula con la posibilidad fáctica y la probabilidad de alternancia política, es posible afirmar que primero debe percibirse un incremento en la competencia política y luego se dará la alternancia. De esta manera, podría considerarse que, al menos en teoría, los factores que inciden favorablemente para la competencia política también influirán en la probabilidad de ocurrencia de la alternancia y, por ende, se puede postular como una hipótesis inicial que debe existir una relación donde a mayor competitividad haya mayor probabilidad de alternancia.

En el caso de la participación electoral, o el abstencionismo como su contracara, diversos criterios teóricos y la evidencia empírica acumulada a lo largo de los procesos federales y locales de principios de este siglo llevaron a fortalecer la hipótesis de la existencia de una relación positiva entre participación y alternancia, que ya había sido postulada al menos desde la última década del siglo pasado, aunque sin clarificar el eventual sentido de la relación; es decir: si el potencial de alternancia motiva la participación o si un aumento en la participación propiciaba que se diera una alternancia, pero es dable afirmar *ex ante* que debe existir una relación donde a mayor participación haya mayor posibilidad de alternancia.

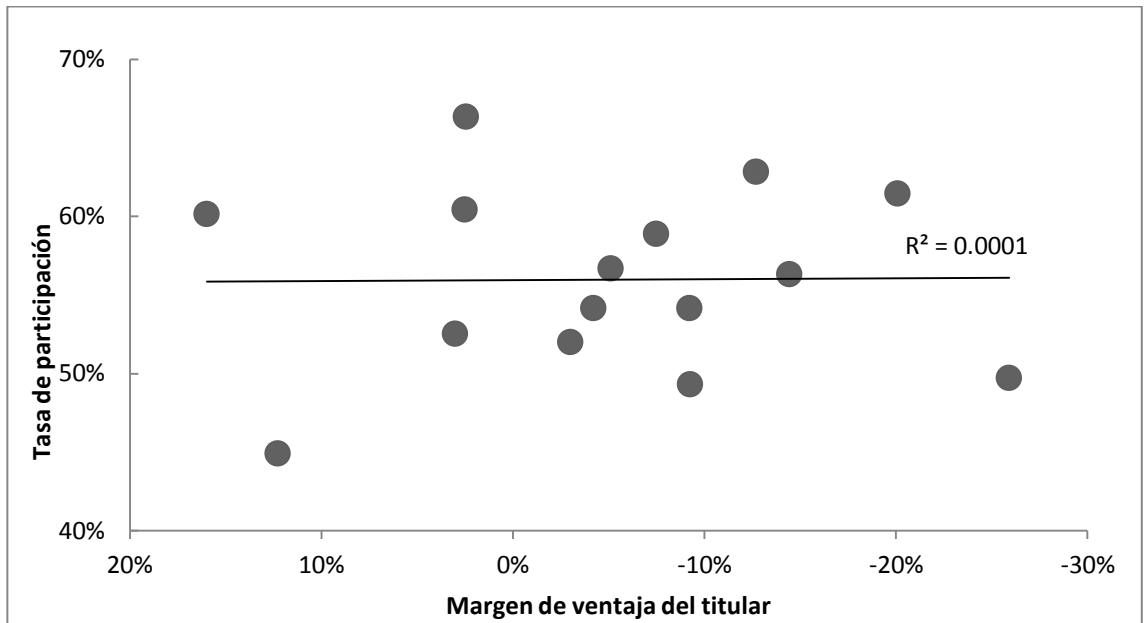
¿Qué nos dicen al respecto los resultados de las elecciones para Gobernador en el período 2016-2017?

Cuando vemos la relación entre el margen de ventaja del titular respecto a estas dos variables estáticas que caracterizan a un proceso electoral en lo fundamental: la participación-abstencionismo y la concentración-fragmentación del voto, descubrimos que la evidencia contrasta con lo esperado teóricamente: no existe relación alguna para cualquier fin práctico entre el margen de ventaja del titular ni respecto a la tasa de participación (Gráfica 6) ni respecto a la concentración del sufragio (Gráfica 7).

Así, ni el alcance de la convocatoria a las urnas (incluyendo potencialmente la capacidad movilizadora de los contendientes) ni el formato de la contienda, en términos de orientación hacia un bipartidismo o fragmentación multipartidaria, son factores que pudieran explicar el resultado fundamental de la elección: si se continúa con el partido en el gobierno o si se da un cambio de titular del puesto ejecutivo estatal.

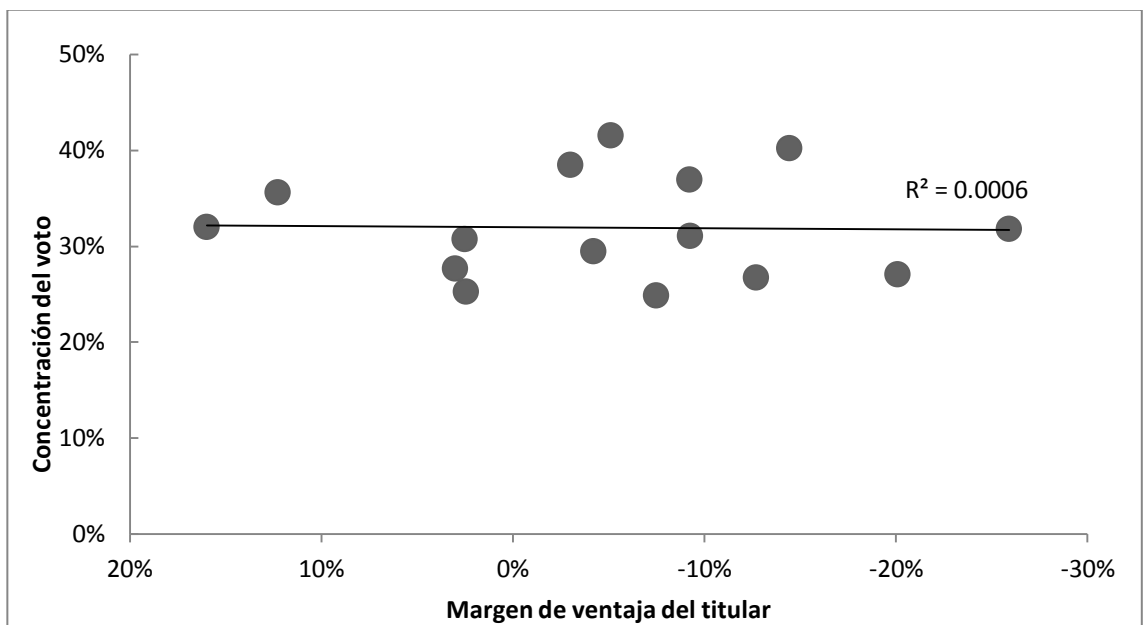


**Gráfica 6. Margen de ventaja del titular respecto a tasa de participación por entidad federativa (2016-2017)**



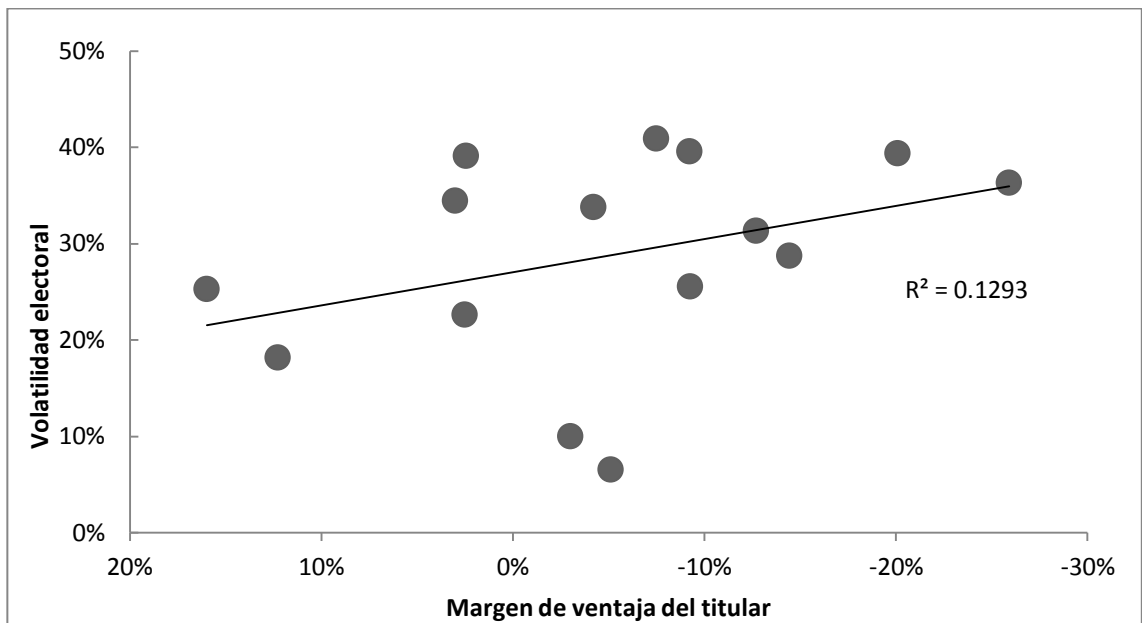
Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

**Gráfica 7. Margen de ventaja del titular respecto a concentración del voto por entidad federativa (2016-2017)**



Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

**Gráfica 8. Margen de ventaja del titular respecto a volatilidad electoral por entidad federativa (2016-2017)**



Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

¿Qué pasa si vemos un factor dinámico que nos hable de la modificación de las preferencias del electorado, que no es otro que el índice de volatilidad? Como se ve en la Gráfica 8, esta variable pareciera sí dar cuenta al menos en una pequeña parte de la (des) ventaja que observe el titular respecto a su más cercano contendiente. Casi una séptima parte (13%) de la variación del margen de ventaja del titular se explicaría por la volatilidad que se presenta respecto a los comicios previos. Pero si bien podemos reconocer en la volatilidad o el cambio que se presente en las preferencias electorales, un factor concomitante para explicar el mantenimiento o pérdida del poder por un partido, queda mucho por (re) conocer sobre los factores que determinan la permanencia o salida de una opción dada del puesto Ejecutivo en una entidad. Por ello, pareciera pertinente intentar ver qué ocurre cuando observamos no ya la relación de cada variable electoral por separado en la continuidad o alternancia, sino que las vemos como un conjunto que pudiera ser empaquetado para dar cuenta del fenómeno.

En estadística, la regresión logística es un tipo de análisis de regresión utilizado para predecir el resultado de una variable categórica en función de diversas variables independientes que se conciben como potencialmente predictivas. Este tipo de regresión es útil para modelar la probabilidad de un evento dicotómico (como en este caso la condición de continuidad o alternancia, por definición binario) como función de otros factores. El análisis de regresión logística se enmarca en el conjunto de modelos lineales generalizados que usa como enlace la función *logit*. Las probabilidades que describen el posible resultado de un único ensayo se modelan como una función de variables explicativas, utilizando una función logística (Rojo, 2007a: *passim*).

La regresión logística es usada extensamente en ciencias sociales y este debiera ser el modelo que se utilizara para los fines del análisis que se pretendería realizar, toda vez que daría cuenta de la incidencia y relevancia de los factores característicos de una elección, como la participación que se observe y la concentración que haya en el voto,

al margen de poder introducir otras variables de carácter dinámico, como la volatilidad, que explicarían la ocurrencia del evento de alternancia o continuidad en razón de la proporción de cambio en las preferencias del electorado entre distintos comicios.

Sin embargo, al intentar llevar adelante un análisis de esta naturaleza para el caso que nos ocupa, se descubre que no es viable construir un modelo de este tipo puesto que las variables consideradas como potencialmente explicativas no caben en el modelo. Esto es: el modelo es nulo si se consideran solamente estas variables.

Es por ello que se opta por una versión alterna: un ajuste lineal, en el entendido de que la regresión lineal es un modelo matemático usado para aproximar la relación de dependencia entre una variable dependiente ( $Y$ ), las variables independientes ( $X_i$ ) y un término de perturbación aleatoria ( $\epsilon$ ), que recoge aquellos factores de la realidad no controlables u observables y que por tanto se asocian con lo azaroso, por lo que el modelo detenta un carácter estocástico. Dicho de manera sencilla: la regresión lineal es una técnica que permite cuantificar la relación que puede ser observada cuando se grafica un diagrama de puntos dispersos correspondientes a una variable frente a otras variables, asumiendo que la tendencia general es rectilínea.

El problema de la regresión consiste en elegir unos valores determinados para los parámetros desconocidos, de modo que la ecuación quede especificada de manera completa a partir de un conjunto determinado y disponible de observaciones. Los valores escogidos como estimadores de los parámetros son los coeficientes de regresión. En el caso de una regresión lineal múltiple se utiliza más de una variable explicativa; lo que ofrece la ventaja de partir de más información para la construcción del modelo y, consecuentemente, poder realizar estimaciones más precisas (Rojo, 2007b: *passim*).

La variabilidad de la variable dependiente se puede descomponer en dos fuentes de variabilidad: una componente representa la variabilidad explicada por el modelo de regresión y la otra la variabilidad no explicada por el modelo y, por tanto, atribuible a factores aleatorios o al menos no observados. Si los residuos siguen una distribución normal, el cociente entre la varianza explicada y la varianza no explicada será aproximadamente igual a la unidad. Al seguir una distribución F, podemos asignar una medida de probabilidad a la hipótesis de que la varianza explicada es igual a la varianza no explicada; en caso contrario, la varianza no explicada será muy inferior a la varianza explicada y, por lo tanto, este cociente tendrá un valor muy superior a la unidad. En general, si esta probabilidad es menor de 0.05 se acepta que el modelo de regresión es significativo; caso contrario se considera que el modelo es nulo.

Ahora bien, se puede construir un coeficiente que mida la bondad del ajuste del modelo. Si la varianza residual indica que tan cerca están las estimaciones respecto de los puntos, está influida por la varianza de la variable dependiente, la cual a su vez está determinada por su unidad de medida. Por tanto, una medida adecuada sería la proporción de la varianza explicada entre la varianza total. A este estimador se le denomina coeficiente de determinación ( $R^2$ ), que por ser un cociente de sumas de cuadrados será siempre positivo. Si todos los puntos están sobre la recta de regresión, la varianza no explicada sería cero, y por lo tanto  $R^2$  sería igual a uno. Entre menor sea  $R^2$  mayor será la proporción de la varianza que no es explicada por el modelo. A diferencia de la varianza residual, este coeficiente es adimensional, dado que no es afectado por transformaciones lineales de las variables así, si se cambian las unidades de medida, el coeficiente de determinación permanece invariante.

Este coeficiente resulta entonces muy importante, pues determina qué porcentaje de la varianza de la variable dependiente es explicado por el modelo de regresión. En general, se pueden clasificar los valores de  $R^2$  de la siguiente manera: por debajo de 0.5

puede considerarse como malo o a lo sumo regular, pero por encima de ese valor es bueno (aunque cuando es muy alto, mayor a 0.85, puede resultar sospechoso).

Adicionalmente, se cuenta con los coeficientes de regresión y otras medidas relacionadas, como son los coeficientes no estandarizados (no tipificados) o coeficientes de regresión parcial que definen la ecuación de regresión en puntuaciones directas; y los coeficientes estandarizados ( $\beta$ ), que son aquellos que permiten definir la ecuación de regresión en puntuaciones típicas. Estos coeficientes estandarizados ayudan a valorar la importancia relativa de cada variable independiente dentro de la ecuación. Complementariamente, se cuenta con estadístico de contraste (t) así como su nivel crítico o de significación, que paradójicamente es mayor cuanto menor es el valor que muestra (Pérez, 2001).

Con miras a poder determinar un punto de corte que permita detectar cuáles de las variables observadas e incluidas en el modelo resultan ser significativas desde un punto de vista estadístico, se procedió a una selección inversa de las variables, introduciendo primero todas variables en la ecuación y después excluyendo una tras otra según tengan una menor correlación parcial con la variable.

Se determinó además disponer de dos procesos: un primero que considerara exclusivamente las variables características del proceso electoral en sí mismo, que son la participación observada y la concentración del sufragio, que pudiera llamarse modelo estático; y otra que incluyera además una variable relativa al cambio observado en las preferencias de los electores: el índice de volatilidad, que por consecuencia pudiera denominarse modelo dinámico.

Veamos los resultados del procedimiento estático: conforme la Tabla 11, los factores estáticos que caracterizan una elección son incapaces de explicar de manera conjunta o aislada la ventaja que obtenga el partido titular en una elección. Hay que forzar la introducción de las variables al modelo, pues un procedimiento puro conllevaría a la exclusión de dichas variables como factores predictores. De manera particular, la participación influiría de forma absolutamente despreciable en el margen de ventaja del titular, que en todo caso estaría influido por la competitividad que se registre, aunque en una magnitud sumamente reducida, como se ve en la Tabla 12.

**Tabla 11. Resumen del modelo estático**

Modelo	R	R <sup>2</sup>	R <sup>2</sup> corregida	Error típico	F	Significación
1 <sup>a</sup>	.026	.001	-.166	.1216	.004	.996
2 <sup>b</sup>	.026	.001	-.076	.1168	.009	.926
3 <sup>c</sup> $\equiv$ 7	.000	.000	.000	.1126		

a. Variables predictoras: constante, concentración, participación.

b. Variables predictoras: constante, concentración.

c. Variables predictoras: constante.

Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

**Tabla 12. Coeficientes para la variable dependiente: margen de ventaja del titular**

Modelo estático	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Significación
	B	Error típico	$\beta$		
1 (Constante)	-.069	.486		-.142	.889
Participación	.002	.627	.001	.004	.997
Concentración	.055	.667	.027	.083	.936
2 (Constante)	-.067	.185		-.363	.722
Concentración	.054	.573	.026	.094	.926
3 (Constante)	-.050	.029		-1.724	.107

Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

Ahora habría que ver qué ocurre cuando se introduce la volatilidad electoral y así se pasa a un procedimiento dinámico: los niveles de significación de los modelos posibles se elevan de manera importante, como se ve en la Tabla 13, alcanzándose por el conjunto participación-competitividad-volatilidad una explicación de algo más de la quinta parte de la variación del margen de ventaja del titular. De hecho, la carencia de importancia de la participación respecto a este margen hace que por sí sola la dupla competitividad-volatilidad explique la misma proporción de la variación de la variable considerada dependiente en el modelo.

**Tabla 13. Resumen del modelo dinámico**

Modelo	R	R <sup>2</sup>	R <sup>2</sup> corregida	Error típico	F	Significación
4 <sup>a</sup>	.474	.225	.014	.1118	1.065	.403
5 <sup>b</sup>	.474	.225	.096	.1071	1.742	.217
6 <sup>c</sup>	.359	.129	.062	.1091	1.921	.189
7 <sup>d</sup> $\equiv$ 3	.000	.000	.000	.1126		

a. Variables predictoras: constante, volatilidad, concentración, participación.

b. Variables predictoras: constante, volatilidad, concentración.

c. Variables predictoras: constante, volatilidad.

d. Variables predictoras: constante.

Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

Si al final de este camino por senderos econométricos quisiéramos quedarnos con un modelo, es posible postular que casi la cuarta parte de las diferencias en los niveles de ventaja logrados por un partido en el poder cuando pone en juego dicha condición en las urnas se explican por la concentración-fragmentación del voto y por la volatilidad electoral que se presente (Tabla 14): A mayor concentración del voto y volatilidad en las preferencias del electorado, mayor probabilidad de alternancia.

**Tabla 14. Coeficientes para la variable dependiente: margen de ventaja del titular**

Modelo dinámico	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Significación
	B	Error típico	$\beta$		
4 (Constante)	.424	.526		.807	.437
Participación	.012	.577	.006	.021	.984
Concentración	-.886	.809	-.429	-1.096	.297
Volatilidad	-.689	.386	-.659	-1.785	.102
<b>5 (Constante)</b>	<b>.433</b>	<b>.318</b>		<b>1.362</b>	<b>.198</b>
<b>Concentración</b>	<b>-.892</b>	<b>.730</b>	<b>-.431</b>	<b>-1.221</b>	<b>.246</b>
<b>Volatilidad</b>	<b>-.689</b>	<b>.370</b>	<b>-.659</b>	<b>-1.864</b>	<b>.087</b>
6 (Constante)	.058	.083		.698	.497
Volatilidad	-.376	.271	-.359	-1.386	.189
7 (Constante)	-.050	.029		-1.724	.107

Fuente: Cálculos del autor con base en datos oficiales disponibles en los sitios de los organismos electorales locales (OPLES's)

Pero ello no debe dejar de verse como una simple aproximación mediante modelos que no resultan altamente explicativos: los indicadores propiamente electorales no explican la mayor parte de la variación en la (des) ventaja del titular en una elección. Por ello, habrá que buscar las explicaciones en otro lado, más próximos a las versiones apoyadas desde una perspectiva economicista. Ese sería el reto para el análisis futuro sobre la alternancia electoral en los estados del país.

## RETOS PARA EL ANÁLISIS FUTURO.

Como bien apunta Soto (2012:77), la alternancia en las entidades federativas de México dista de ser un proceso homogéneo. Si bien los niveles de concurrencia a las urnas por parte de los electores y los formatos de las contiendas no parecen ser factores explicativos del hecho de que se presente continuidad o alternancia del partido ganador en un estado, es posible que las explicaciones puedan encontrarse en otras vertientes, ajenas a lo propiamente electoral.

En el citado estudio, el autor utiliza variables económicas para intentar ubicar factores explicativos del fenómeno de la alternancia al nivel de estados. Recurre luego a un modelo econométrico de panel de datos con una variable dependiente discreta para el periodo 1980-2009, descubriendo que existiría en principio evidencia de una relación no lineal entre la desigualdad en la distribución del ingreso y la alternancia política. Aún más, encontró que la alternancia es más probable que ocurra en estados con reglas electorales que califica como justas, con un alto grado educativo y flujos de comercio internacional. Tal vez se deba seguir explorando este tipo de vertientes econométricas con variables distintas y ajenas a lo propiamente electoral para buscar explicaciones a un fenómeno tan complejo y escurridizo como es la alternancia en el gobierno de los estados en México.

Adoptar una lectura de este tipo sería acorde con la tradición internacional en torno al tema, donde desde el estudio pionero de Lipset (1959) se han resaltado factores socioeconómicos e institucionales como propiciadores del cambio democrático.

De esta manera, variables el nivel y distribución del ingreso, la educación, la apertura comercial, el marco institucional y crisis económicas coyunturales se han ubicado como elementos explicativos de cambios que propician el establecimiento de una democracia estable y, ocasionalmente, se les ha enlazado con procesos de realineamiento en lo electoral.

Sin embargo, hay que seguir esta ruta con precaución, pues aunque suele considerarse que cambios en la estructura socioeconómica y demográfica de la sociedad mexicana explicarían la alternancia, existen ejercicios (Arzuaga *et al*, 2007) en los cuales, al tratar de establecer una relación entre el índice de marginación y la alternancia política, concluyen que la alternancia no se alcanza a pesar de que existan condiciones económicas y políticas que aparentemente propiciarían el arribo de la oposición a una gubernatura dada.

Adicionalmente, pareciera existir una memoria del electorado con relación a la experiencia de la alternancia, por la que su ocurrencia en un periodo previo tendría un efecto positivo sobre la probabilidad de que volviera a ocurrir en el periodo siguiente: en prácticamente dos de cada tres casos en que se ha dado alternancia, en la elección posterior vuelve a darse un cambio de partido en el gobierno; como contraparte, en dos de cada tres casos en que hubo continuidad, ésta se reitera en la elección siguiente. Así, la continuidad y la alternancia tienden a observar una suerte de propensión a reiterarse: donde el electorado decide mantener a un gobierno, lo hará en ocasiones consecutivas, y cuando decide arriesgar un cambio, podrá rectificar rápidamente o inclusive modificar hacia una tercera opción para que lo gobierne casi de inmediato.

Este último punto llevaría a anotar una vertiente para la agenda de investigación por venir: ¿Cuál es la probabilidad de que se presente una alternancia y cuál la de que se observe una continuidad del gobernante? ¿Qué caracteriza a las entidades donde nunca se ha dado un cambio de partido en el gobierno respecto a aquellas que han experimentado un cambio? ¿Cuánto tiende a durar el gobierno de un partido dado en una entidad que ha experimentado ya en algún momento la alternancia? Estos temas han de ser materia de futuros análisis, que esperamos realizar pronto.

## BIBLIOGRAFÍA.

### FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

Arzuaga, J., O. Espinoza y J. Niño (2007), “Élites, Alternancias y Partidos Políticos en el Estado de México: entre la pluralidad, la búsqueda del voto y el debilitamiento institucional”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, no. 7(25), pp. 129-156.

Cazarín Martínez, Angélica (2006), *Los Factores de la Alternancia en Tlaxcala. 1991-2001*, El Colegio de Tlaxcala, México.

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2012), *Abstencionismo y cultura política en México*, Carpeta de indicadores y tendencias sociales, núm. 18, LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, abril.

Crespo, José Antonio (2010), *México 2009: Abstención, voto nulo y triunfo del PRI*, Documentos de Trabajo, 120, Centro de Investigación y Docencia Económicas.

De la Peña, Ricardo (2015), "Elecciones federales 2015: fragmentación sin realineamiento", *XXVI Congreso Nacional de Estudios Electorales "Balance de la Reforma Electoral 2014"*, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C. y Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Monterrey, N.L., 14-16 de octubre.

----- (2016), *El número de autonomías y la competitividad electoral. Alternativa para contar el número de componentes de un sistema político*, Editorial Académica Española, Saarbrücken, 69 pp.

----- (2017), "Las elecciones para Gobernador en México, 2016: una aproximación comparativa", *Elecciones bajo nuevas reglas. Cambios y continuidades en los comicios locales. México, 2016*, Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Universidad Autónoma de Aguascalientes-Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C., México, febrero, 503-527.

Downs, Anthony (1957), *An Economic Theory of Democracy*, New York, Harper and Row.

Key, V. O. (1955), "A Theory of Critical Elections", *Journal of Politics*, 17, pp. 1-14.

Laakso, M. y R. Taagepera (1979), "Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe", *Comparative Political Studies*, No. 12, 3-27.

Lipset, M (1959), "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy", *American Political Science Review*, 53(1), pp. 69-105.

Martínez Valdés, Gustavo y Ma. Marcela Bravo Ahuja (2012), "Realineamiento electoral y coaliciones dominantes. Revisando el comportamiento electoral en Aguascalientes desde la política intrapartidista estatal entre 1980 y 2010", *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, Departamento de Gestión Pública y Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno, Vol. 1, núm. 1, enero-junio, pp. 217-244.

Pedersen, Mogens N. (1979), "The Dynamics of European Parties Systems: Changing Patterns of Electoral Volatility", *European Journal of Political Research*, Vol. 7, No. 1, Amsterdam.

Pérez, César (2001), *Técnicas estadísticas con SPSS*, Prentice Hall.

Rojó Abuín, J. M. (2007a), *Regresión con variable dependiente cualitativa*, Instituto de Economía y Geografía, Madrid.

----- (2007b), *Regresión lineal múltiple*, Instituto de Economía y Geografía, Madrid.

Soto Zazueta, Irvin M. (2012), "Determinantes de la alternancia política en México, 1980-2009: un análisis econométrico a nivel de estados", *CONfinés* 8/15 enero-mayo, pp. 77-98.

Valdés, Leonardo (1993), *Las consecuencias políticas de las reformas electorales en México: 1978-1991*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Sociología, El Colegio de México, México.

#### FUENTES INFORMÁTICAS:

Instituto Electoral de Coahuila (<http://www.iec.org.mx/v1/>), consultado el 10 de agosto de 2017.

Instituto Electoral del Estado de México (<http://www.ieem.org.mx/>), consultado el 10 de agosto de 2017.

Instituto Electoral del Estado de Puebla (<http://www.iee-puebla.org.mx/>), consultado el 30 de septiembre de 2016.

Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (<http://www.ieez.org.mx/>), consultado el 30 de septiembre de 2016.



Instituto Electoral de Quintana Roo (<http://www.iegroo.org.mx/>), consultado el 30 de septiembre de 2016.

Instituto Electoral de Tamaulipas (<http://ietam.org.mx/>), consultado el 30 de septiembre de 2016.

Instituto Electoral Veracruzano (<http://www.iev.org.mx/>), consultado el 30 de septiembre de 2016.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango (<http://www.iepcdgo.org.mx/>), consultado el 30 de septiembre de 2016.

Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes (<http://ieeags.org.mx/>), consultado el 30 de septiembre de 2016.

Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (<http://www.ieechihuahua.org.mx/>), consultado el 30 de septiembre de 2016.

Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (<http://www.ieehidalgo.org.mx/>), consultado el 30 de septiembre de 2016.

Instituto Estatal Electoral de Nayarit (<http://www.ieenayarit.org/>), consultado el 10 de agosto de 2017.

Instituto Estatal Electoral de Sinaloa (<http://www.cee-sinaloa.org.mx/>), consultado el 30 de septiembre de 2016.

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (<http://www.ieepco.org.mx/>), consultado el 30 de septiembre de 2016.

Instituto Nacional Electoral (<http://www.ine.mx/>), consultado el 30 de septiembre de 2016.

Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (<http://www.ietlax.org.mx/>), consultado el 30 de septiembre de 2016.